

MI49A PRACTICA PROFESIONAL I  
00 U.D.

REQUISITOS: (MI42CS/MI46B),GL33A (0.0-0.0-0.0)

CARÁCTER: Obligatorio de la Carrera de Ingeniería Civil de Minas

OBJETIVOS: Conocer en la práctica, la aplicación de las técnicas enseñadas en la Escuela.

CONTENIDOS: Trabajar como estudiante en práctica durante 4 semanas en empresas mineras o relacionadas con la minería.

ACTIVIDADES: Deberá confeccionar un Informe, donde describirá y analizará las operaciones e instalaciones que conoció.